


RESOLUCIÓN PROVISIONAL BAREMACIÓN CANDIDATOS/AS

IES JUAN DE ARÉJULA. LUCENA (CÓRDOBA)

CONSORCIO “OLIVE TRAIN TO EUROPE”
MOVILIDADES BECA ERASMUS+ FCT CFGB/CFGM

2022-1-ES01-KA121-VET-000063878 / 2023-1-ES01-KA121-VET-000128175

CONVOCATORIA 25 SEPTIEMBRE 2023

VERIFICACIÓN	sZJg95xBbyuhYU7eEgPa6zJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/3
CARDEÑOSA TORRES, JUAN MANUEL Coord. 2C, 4A Nº.Ref: 0335189			02/11/2023 13:27:10
PALOMAR SÁNCHEZ, MARÍA JOSÉ Coord. 6D, 6H Nº.Ref: 0093453			02/11/2023 13:43:03
SERRANO BORREGO, ELISA ISABEL Coord. 3G, 3F Nº.Ref: 0358252			02/11/2023 13:48:47
			

RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Se han recibido un total de **15 solicitudes**, todas ellas correspondientes a alumnos/as de Ciclos Formativos de Grado Medio (2 alumnos/as de CFGM Gestión Administrativa, 4 alumnos/as de CFGM Electrom. Vehículos Aut., 1 alumnos/a del CFGM Farmacia y Parafarmacia, y 8 alumnos/as de CFGM Cuidados Aux. Enfermería).


Los/as alumnos/as solicitantes fueron los/as siguientes:

ALEJANDRE RODRÍGUEZ	ÁLVARO
CABEZAS GUTIÉRREZ	DAVINIA
GARCÍA ALCALÁ	JUAN PEDRO
GARCÍA GARCÍA	JAVIER
GONZÁLEZ LÓPEZ	JAVIER
IGEÑO MUÑOZ	MARÍA
JAIME NOTARIO	ELISABETH
JURADO FERNÁNDEZ	ADOLFO
LÓPEZ PACHECO	DAVID
PORRAS BARRERA	NADIA
RODRÍGUEZ AGUILAR	MARÍA
RODRÍGUEZ VISO	ALEJANDRA
ROMERO LUCENA	NATALIA
VILLA CALVILLO	ANDREA
ZAMORANO AGUILERA	NAIARA

Todas las solicitudes fueron entregadas dentro del plazo previsto en la convocatoria. En el proceso de valoración ningún candidato/a quedó con una puntuación por debajo de un 6.50, todos/as realizaron la entrevista, y se recogieron informes de tutores, se revisaron sus expedientes académicos, pasaron una valoración de la Orientadora y realizaron las pruebas de nivel de idioma necesarias (inglés y francés según el caso).

Conforme a la convocatoria de estas becas, se procede a la presentación de la relación valorada de los/as candidatos/as (**listado provisional de candidatos/as**), teniendo como fecha límite en cronograma, el día **3 de noviembre de 2023**. El **listado definitivo de aspirantes** se publicará en día **10 de noviembre de 2023**.

VERIFICACIÓN	sZJg95xBbyuhYU7eEgPa6zJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/3
CARDEÑOSA TORRES, JUAN MANUEL Coord. 2C, 4A Nº.Ref: 0335189			02/11/2023 13:27:10
PALOMAR SÁNCHEZ, MARÍA JOSÉ Coord. 6D, 6H Nº.Ref: 0093453			02/11/2023 13:43:03
SERRANO BORREGO, ELISA ISABEL Coord. 3G, 3F Nº.Ref: 0358252			02/11/2023 13:48:47



RELACIÓN DE ASPIRANTES PROPUESTOS:

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN	DESTINO Nº1	DESTINO Nº2
1	ZAMORANO AGUILERA	NAIARA	9,18	ITALIA	PORTUGAL
2	PORRAS BARRERA	NADIA	8,88	FRANCIA	BULGARIA
3	JAIME NOTARIO	ELISABETH	8,69	ITALIA	PORTUGAL
4	GARCÍA ALCALÁ	JUAN PEDRO	8,31	ITALIA	PORTUGAL
5	RODRÍGUEZ AGUILAR	MARÍA	8,18	ITALIA	PORTUGAL
6	VILLA CALVILLO	ANDREA	8,06	ITALIA	PORTUGAL
7	LÓPEZ PACHECO	DAVID	7,84	ITALIA	PORTUGAL
8	ROMERO LUCENA	NATALIA	7,76	ITALIA	PORTUGAL
9	CABEZAS GUTIÉRREZ	DAVINIA	7,59	ITALIA	PORTUGAL
0	RODRÍGUEZ VISO	ALEJANDRA	7,52	ITALIA	PORTUGAL
11	GARCÍA GARCÍA	JAVIER	7,34	ITALIA	PORTUGAL

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSA.

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	JURADO FERNÁNDEZ	ADOLFO	EX-07
2	ALEJANDRE RODRÍGUEZ	ÁLVARO	EX-07
3	GONZÁLEZ LÓPEZ	JAVIER	EX-07
4	IGEÑO MUÑOZ	MARÍA	EX-07

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

EX-01.- No acreditar el nivel de idioma requerido para cada uno de los destinos solicitados, o bien no superar la prueba de nivel realizada en el Centro Escolar.

EX-02.- No superar la valoración global de un 6,5.

EX-03.- Entrega de solicitud fuera de plazo.

ES-04.- No cumplir los requisitos de la convocatoria, al no ser alumno/a de este centro escolar en el 2º curso de CFGB o CFGM, ni tampoco ser recién titulado por este centro escolar en los últimos 12 meses.

EX-05.- No obtener el informe favorable del Orientador/a del Instituto.

EX-06.- No conseguir la valoración favorable en la entrevista personal. ni en el informe favorable del responsable de departamento/tutores del Instituto.

EX-07.- Haber recibido algún parte disciplinario durante el curso 2023/24.

EX-08.- Cualquier otro motivo recogido en la convocatoria que no corresponda con ninguno de los anteriores. Se debe especificar.

En Lucena, a 2 de noviembre de 2023.

Juan Manuel Cardeñosa Torres.
Coordinación ERASMUS+
IES Juan de Aréjula. Lucena (Córdoba).